

2023-2026

# INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DÍAS DE GESTIÓN MUNICIPAL

**INFORME DE LOS 100 PRIMEROS**  
**DÍAS DE GESTIÓN MUNICIPAL**  
**2023-2026**

**DOMINGO 30 DE ABRIL - 2023**  
**10:00 AM**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAS PIRIAS**

**-LAS PIRIAS RENACE-**

Lic. Melva Jhirely Díaz Oliva

Oficina de Imagen Institucional y Modernización Digital.

2023-2026

INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS  
PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

DISCURSO DE INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DÍAS DE GESTIÓN.

ITEM	DEPENDENCIA	RESPONSABLES
1	Alcalde:	Ronald Vidal Herrera Pérez
2	Regidores:	Yanuari Gonza Olivera Maribel Díaz Vásquez Jorge Cubas Díaz Lila Rosa Coronado Ordoñez Jorge Francisco Novillo Mezones
3	Gerencia Municipal	Miguel Ángel Vera Goicochea
4	Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural	Ing. Geimer Yosimar Villa Fernández
5	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios al Ciudadano.	Lic. Melva Jhirely Díaz Oliva
6	Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental	Ing. Exequiel Saldaña Benavides
7	Gerencia de Planificación y Presupuesto.	Ing. Tomás Edinson Villalobos Campos
8	Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Generales	Econ. Freddy Alexis Chávez Lozano
9	Sub Gerencia de Recursos Humanos	B.R. Christian M. Toledo Chapañan

**INTRODUCCIÓN:**

En nombre mío, de mi gobierno, del concejo municipal en pleno y de los funcionarios que me acompañan en este día, quiero empezar agradeciendo a las autoridades presentes que se dieron cita para acompañarnos y a todo el pueblo Piriano, por el cariño y la hospitalidad con que nos han acogido durante el camino que nos trajo a ocupar el sillón municipal. Muchas gracias, pueblo de Las PIRIAS, a mis hermanos, a mis amigos y a mis compañeros de lucha que creyeron en este proyecto de gobernar nuestro distrito.

## INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

Este informe de los 100 primeros días de gestión municipal, ha sido convocado con el objetivo de buscar una mayor articulación entre las diferentes organizaciones del distrito y con el deseo de transformarnos en socios de un proyecto común de prosperidad. Es claro que esa prosperidad pasa por lograr reducir los altos e inaceptables niveles de pobreza que afectan a nuestros pueblos, lo cual debe traducirse en un progreso efectivo y sostenido en el cumplimiento de las Metas que conjuntamente con mi equipo técnico encaminamos a través de nuestra política de intervención.

Reducir la pobreza se vincula estrechamente con la capacidad que tengamos para prevenir y responder a los desastres naturales, a los imprevistos que se presenten en el camino, a la calidad de los servicios que podamos brindar a través de las diversas dependencias de las cuales está constituida nuestra municipalidad. Nuestro distrito de Las PIRIAS ha sido declarado en Estado de Emergencia, debido a los diversos desastres sufridos a causa de los embates de la naturaleza, de lo cual somos conscientes que particularmente se debe a los impactos del cambio climático y a la ausencia de una política global de solidaridad entre quienes habitamos este planeta y que día a día seguimos consumiendo.

Adicionalmente, la reducción de la pobreza pasa por trabajar en el equitativo acceso a obras y proyectos que se enfoquen en el mejoramiento de la calidad de vida, creando nuevas oportunidades de desarrollo para nuestros hermanos y hermanas de las zonas urbanas y rurales.

Es por eso que, el día de hoy, les hacemos llegar la siguiente información, en las materias siguientes:

INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS  
PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

**ACCIONES DE ALTA DIRECCIÓN**

ACTIVIDAD	CANTIDAD
SESIONES ORDINARIAS	5
SESIONES EXTRAORDINARIAS	2
ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL	26
RESOLUCIONES DE ALCALDÍA	58
ORDENANZAS MUNICIPALES	02
DECRETOS DE ALCALDÍA	02
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	06

La Municipalidad Distrital Las Pirias, cuenta con instrumentos de Gestión actualizados como son: ROF, MOF, MPP, RIT, PAP, CAP, TUPA y MAPRO, así mismo está pendiente para elaboración y actualización el POI, PEI, y PDCL de acuerdo al siguiente detalle.

	INSTRUMENTO DE GESTION	APROBACION	ESTADO DIC.2022	ESTADO ABR.2023
1	<b>Reglamento de Organización y Funciones</b>	Aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 03-2023-MDLP, de fecha 16 de marzo del 2023	Desactualizado (2005)	Vigente e implementado
2	<b>Manual de Organización y Funciones - MOF</b>	Aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 03-2023-MDLP, de fecha 16 de marzo del 2023	No encontrado	Vigente e implementado
3	<b>Manual de Procedimientos MAPRO</b>	Aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 03-2023-MDLP, de fecha 16 de marzo del 2023	No encontrado	Vigente e implementado
4	<b>Manual de Puestos y Perfiles MPP</b>	Aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 03-2023-MDLP, de fecha 16 de marzo del 2023	No encontrado	Vigente e implementado

INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS  
PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

5	<b>Cuadro de Asignación de Personal (CAP)</b>	Aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 03-2023-MDLP, de fecha 16 de marzo del 2023	No encontrado	Vigente y en proceso de implementación.
6	<b>Presupuesto Analítico de Personal - PAP</b>	Aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 03-2023-MDLP, de fecha 16 de marzo del 2023	No encontrado	Vigente y en proceso de implementación.
7	<b>Plan Estratégico Institucional 2022-2026</b>	No cuenta con aprobación del concejo municipal	Encontrado	En actualización para aprobación.
8	<b>Plan Operativo Institucional</b>	No encontrado	No encontrado	En elaboración
9	<b>Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA)</b>	Aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 03-2023-MDLP, de fecha 16 de marzo del 2023	Encontrado	Vigente e implementado.
10	<b>Reglamento Interno de Trabajo - RIT</b>	Aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 03-2023-MDLP, de fecha 16 de marzo del 2023	No encontrado	Vigente y en proceso de implementación. y en proceso de implementación.

**EN TÉRMINOS DE VÍAS DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL**

Iniciamos nuestra gestión, con vías de comunicación en deficiente estado, las mismas que en el transcurso de los primeros 30 días logramos la cooperación a través de convenio de apoyo mutuo, con la Municipalidad Provincial de Jaén y la Municipalidad distrital de Bellavista realizar la Limpieza y mantenimiento de la vía que une al distrito Las PIRIAS con la provincia Jaén. Desde el Caserío, San Juan de Tinguillan hasta el Distrito las PIRIAS con una longitud de 16.00 Km, nuestra principal vía de comunicación hacia la

## INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

provincia, recibió un mantenimiento adecuado, que permitió a nuestros transportistas y población en general, trasladarse con mayor tranquilidad y seguridad a realizar sus actividades en la provincia.

Así mismo en los siguientes días, realizamos la “Limpieza y mantenimiento de la vía que une al distrito Las Pirias con los Caseríos y Centros Poblados de Desde Las Pirias – Caserío El Limón – Caserío La Soledad – Caserío La Laguna – Caserío El Mirador – Centro Poblado Rumibamba – Cruce Carretera a Huabal, con una longitud de 18.50 Km, así como la Limpieza de la trocha carrozable que une los caseríos El Limón – La Palma, con una distancia de 2.5 km.

También, ejecutamos la “Limpieza y perfilado a nivel de afirmado de la vía que nos conduce al Centro Poblado Salabamba con una longitud de 3.00 km. Comprometidos con cuidar el bienestar de nuestra población de los caseríos alejados es que trabajamos en la “Rehabilitación de la trocha carrozable Cruce de San Juan de Tinguillan – Caserío Quillabamba – Caserío San Miguel con una longitud de 12 km, así como las “Intervenciones de emergencia en descolmatación y encausamiento de la quebrada Quillabamba con una longitud total de 1 km.

Además, se ha intervenido con la maquinaria en la “Limpieza de cunetas y perfilado de plataforma de la vía que une al distrito Las Pirias – La Flor del Café con una longitud de 6 Km.

Nuestro compromiso también nos permitió realizar la Limpieza de la trocha carrozable Caserío El Laurel - Sector Monte Redondo con una longitud de 2 km.

Así mismo concluimos la Rehabilitación de la vía que nos lleva al Caserío San Juan de Tinguillan - La Libertad- El Paraíso con una longitud de 6 km.

Haciendo un total de 66 km de intervención con atención en el mejoramiento, limpieza y rehabilitación de carreteras y trochas carrozables y 1 km en descolmatación y encausamiento de quebradas.

El compromiso, es continuar con las vías restantes como son Cruce al Caserío el Laurel – Caserío El Limón – Las Pirias, también con la vía que une al Centro Poblado Salabamba – La Cordillera, así como el tramo Cruz Roja- Las

## INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

Piñas - Rio Bravo – Las Pirias, tramo Flor del Café – El Café – Cruce carretera Huabal, tramo Centro Poblado Rumibamba – quebrada portachuelo – cruce carretera Huabal, tramo C.P. Rumibamba – San Francisco Javier – La Cordillera, tramo C.P. Salabamba – Los Ángeles, tramo Barrio Alto Las Pirias – Cementerio – El Laurel, tramo el Cas. El Limón – La Fortuna, tramo Cas. El Mirador – La Soledad, tramo Flor del Café – San Isidro – Carretera Huabal.

Todas estas actividades realizadas en los primeros 100 días de gestión, nos permitieron realizar una intervención inmediata ante los desastres ocasionados por la naturaleza, en el periodo de declaratoria de emergencias, llevando apoyo inmediato a todos los lugares afectados de nuestro distrito.

### **EN GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES (UGRD)**

Reactivamos la Plataforma de Defensa Civil de Distrito, el mismo que fue aprobado con Resolución de alcaldía N°024-2023-MDLP/A, en ese sentido, y con las facultades obtenidas por el responsable de Defensa Civil, Y CON INFORME N°006-2023-JAPE/UGRD/GIDUR/MDLP se planteó la DECLARATORIA DE EMERGENCIA del distrito por un periodo de 65 días calendarios, luego de la evaluación de los daños ocasionados por las constantes lluvias, y vientos que desembocaron en nuestro territorio, informe que fue debatido en ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N°02-2023-MDLP/CM aprueba lo solicitado y encarga el cumplimiento a través de la Resolución de alcaldía N°033-2023-MDLP/A, a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Infraestructura.

También se realizó la evaluación y empadronamiento y Registro en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD), de las viviendas, instituciones Educativas, Iglesias, afectadas por las frecuentes precipitaciones pluviales en el distrito de Las Pirias, para su atención inmediata, así como la evaluación de daños ocasionados por las fuertes

## INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

precipitaciones pluviales en los sistemas de abastecimiento de agua potable de diferentes localidades, así mismo de las vías comunicación y/o carreteras. Se realizó así mismo el registro en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD), de 10 carreteras y 10 Instituciones Educativas afectadas por las precipitaciones pluviales, esto permitirá la intervención mediante una IOARR, para su rehabilitación, en el marco del Decreto de Urgencia N° 034-2023-PCM, cuyo financiamiento se viene gestionando ante el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales - FONDES.

Se logró mediante gestión la participación y apoyo del Gobierno Regional con bienes de ayuda humanitaria y combustible correspondiente a 200 hojas de calamina galvanizada y 1500 galones de Diesel (obedeciendo a un promedio monetario de S/. 37,000.00, treinta y siete mil soles).

Así mismo con el presupuesto institucional la municipalidad, ha adquirido un total de 210 hojas de calamina galvanizada, kit de emergencia de primeros auxilios, lo que nos brinda un total de 410 hojas de calamina que están siendo entregadas, para atender a las instituciones educativas y otras emergencias suscitadas.

Es importante mencionar, que gracias al rápido accionar del Concejo Municipal, al realizar la declaratoria de emergencia, con el ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N°02-2023-MDLP/CM, se logró incorporar al distrito al Decreto de Urgencia N°009-2023-PCM, que aprueba medidas extraordinarias y urgentes en materia económica y financiera ante peligro inminente y emergencias por impacto de daños o desastre de gran magnitud ante la ocurrencia de intensas precipitaciones pluviales y peligros asociados en el 2023, el mismo que incorporó al presupuesto institucional para el año fiscal 2023, la suma de S/. 100,000.00 soles, lo que deberán ser destinados a la rehabilitación de las carretera y trochas carrozables que interconectan nuestro distrito.

INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS  
PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

**EN DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS AL CIUDADANO**

La primera acción que se propuso fue la **ORGANIZACIÓN** y **EJECUCIÓN** del **PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL A NIVEL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**, denominado **“VACACIONES ÚTILES Y**



**REFORZAMIENTO ACADÉMICO 2023”**, el cual contó con una meta estimada de atención de 100 estudiantes, sin embargo, la demanda y la necesidad de nuestra población superó nuestra oferta y en la apertura logramos la participación de 319 estudiantes de primaria y secundaria de entre 6 y 16 años de edad.



Este proyecto se realizó con el financiamiento exclusivo de la Municipalidad de Las Pirias, sin embargo se realizó con la colaboración constante de La Policía Nacional del Perú – Las Pirias, quienes velaron por el orden y la

## INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

seguridad de nuestros estudiantes; así mismo se logró contar con una plana docente comprometida con el aprendizaje de nuestros niños, niñas y adolescentes, así como con el desarrollo cultural, social y emocional de cada uno de sus estudiantes.

Al finalizar el curso de Vacaciones Útiles 2023, la cantidad de estudiantes que lograron culminar ascienden a 236, lo que en estadística los convierte en el 30% de nuestra niñez existente del distrito, que fue beneficiada con este primer proyecto de intervención social, en el distrito de Las Pirias, de acuerdo al reporte de niños del INEI – censo 2017.



### **INCIDENCIAS ENCONTRADAS:**

1. Niños, niñas y adolescentes con nivel muy bajo de lectura y escritura, y especialmente de comprensión lectora.
2. Estudiantes de educación de secundaria de primer y segundo grado, que no lograban articular y comprender lecturas pequeñas.
3. El conocimiento de matemáticas a nivel de los ciclos 4 y 5 se encontró deficiente.

### **LOGROS:**

1. Los estudiantes de los diversos ciclos educativos, lograron aprehender los contenidos impartidos, así como generar una base de aprendizaje para el siguiente agrado al que asistirían durante el año 2023.
2. Los estudiantes de secundaria lograron leer, redactar y comprender textos de aprendizaje básico.
3. En el área de matemáticas se logró afianzar bases sólidas de aprendizaje, válidas para el desarrollo y comprensión de otros contenidos de mayor complejidad.

## INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

4. Hemos logrado articular con las diversas, Instituciones Educativas del Distrito, basado en la confianza obtenida a través de los estudiantes y su aprendizaje.

### **CONCLUSIONES:**

1. Nuestro proyecto permitió que niños en edad escolar se sientan acogidos por nuestra Entidad municipal, así como la apropiación de contenidos impartidos por los docentes contratados.
2. La Entidad Municipal, se muestra más cercana a la población, especialmente a nuestros niños, niñas y adolescentes, este proyecto nos ha permitido que los niños que necesitan ayuda en su aprendizaje, en la familia y en lo social, acudan a nuestros profesionales en busca de ayuda, lo que nos hace una gerencia de desarrollo social con rostro y acción humana y segura para nuestro distrito.

### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

#### **1. PROYECTO PARA IMPLEMENTACIÓN DE UNA BIBLIOTECA MUNICIPAL**

Este proyecto, parte de la necesidad de contribuir al desarrollo cultural, social, económico y político de un espacio de intervención que este caso nuestra principal preocupación se centra en el mejoramiento del aprendizaje de nuestros niños, niñas y adolescentes, ya que luego de la evaluación de hecha al iniciar y culminar nuestro primer proyecto de intervención, logramos identificar un nivel de lectura bajo y deficiente, así como la evaluación de nuestro distrito nos muestra que los lugares donde se propaga la cultura y el aprendizaje es escaso e inexistente, en esa perspectiva es que se plantea la creación de un espacio apropiado que ofrezca el servicio.

**FINALIDAD:**

Crear un espacio de calidad y variedad de servicios y actividades culturales que se ofrece al público de Las Pirias, creando nuevos espacios bajo el concepto de interculturalidad, creando una política nacional de apoyo constante a la cultura, organizar a nuestros jóvenes profesionales y estudiantes de educación superior en un voluntariado de apoyo constante a la cultura y educación del distrito, con los principales valores de compromiso, solidaridad, libertad, igualdad de oportunidades y equidad en los servicios prestados, generando sentimientos de pertenencia entre los usuarios y vecinos, así como la posibilidad de diferenciarse entre sí, a través de sus conocimientos, eliminando la discriminación en todas su formas y acciones, así como la revaloración de saberes y tradiciones populares del distrito, esperando contribuir y fomentar la apropiación y transmisión de los saberes ancestrales de nuestro pueblo.

**2. CREACIÓN DE LA INSTANCIA DE CONCERTACIÓN DISTRITAL –  
LAS PIRIAS.**

Proyecto propuesto con la finalidad de prevenir, sancionar y erradicar todo tipo de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, esto bajo la aplicación de la normativa de la Ley N° 31439, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la



violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, que establece, mecanismos, medidas y políticas integrantes de prevención, atención y protección a las víctimas, así como reparación del daño causado.

### **3. REACTIVACIÓN DEL COMPROMISO COMUNITARIO Y SOLIDARIO EN EL IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL.**

Con la finalidad de reactivar el movimiento, social, económico y político en nuestro distrito, hemos coordinado la ejecución de la actividad protocolar del izamiento del pabellón nacional, en el cual se ha



logrado establecer el compromiso con la mayoría de caseríos, centros poblados y localidades, para su participación cada domingo, las mismas que se vienen desarrollando con el mejor de los ánimos y compromiso de cada una de sus autoridades y pobladores.

### **4. ACTIVIDAD CONMEMORATIVA EN EL 08 DE MARZO – DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.**

Conscientes de la importancia de esta histórica fecha para el mundo, nuestra Entidad organizó una actividad conmemorativa en donde se contó con la participación de muchas mujeres del distrito, a



quienes se les brindó asesoría jurídica y concientización sobre las acciones que se configuran como agresión o violencia, actividades que fueron brindadas por especialistas como abogados y efectivos policiales.

## 5. REACTIVACIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – CODISEC LAS PIRIAS

Con la finalidad de hacer de nuestro distrito de LAS PIRIAS, un lugar que asegure la convivencia pacífica de toda su población, velando siempre por la confianza, la tranquilidad y la paz social, permitiendo alcanzar una mejor calidad de vida, es que hemos convocado a la más amplia unidad entre los actores sociales que pertenecen a diversas instituciones a participar y proponer alternativas de solución a los problemas que encontramos al iniciar nuestra gestión municipal, y en ese sentido hemos trabajado de manera articulada y conscientes de la necesidad de cuidar y cuidarnos entre todos.



## CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR – CIAM LAS PIRIAS

Se logró implementar y poner en funcionamiento el CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR, CIAM – LAS PIRIAS, al cual desde el inicio de nuestra gestión se luchó por la implementación de presupuesto para el



## INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

adecuado funcionamiento de esta oficina, considerando la importancia que tienen nuestros adultos mayores, velando por su seguridad, integridad, salud y bienestar social, tratando de integrarlos a la sociedad y también entre ellos, el trabajo con adultos mayores supone para nosotros nuestro compromiso con la vida y con el cuidado de nuestro legado, a lo largo de los primeros 100 días, se logró empadronar a un total de 307 Personas Adultas Mayores entre hombre y mujeres, de los cuales el 20 % ha sido atendido con su primera **Campaña médica de descarte de triglicéridos, colesterol, diabetes y presión alta**, así como **consultoría médica para prevenir y apaciguar enfermedades**, también se realizaron **Sesiones demostrativas de alimentación saludable y vacunación contra el Covid 19 y la Influenza en Adultos Mayores**.

También se trabajaron actividades conjuntas a través de la gerencia de desarrollo social, en el que se involucró a nuestras PAM, como en el Día Internacional de la Mujer y la campaña médica de Certificación de Discapacitados.

Así también se logró que el 30 % de las PAM empadronados sean evaluadas por el médico del Centro de Salud del distrito, de lo que podemos concluir que el 37% de los PAM empadronados han recibido por lo menos un beneficio u atención del trabajo que realiza el CIAM – LAS PIRIAS.

### OMAPED

La OMAPED – LAS PIRIAS, se rige bajo los lineamientos y las leyes que demandan las actuales leyes del país de cuidado, protección e inclusión en la vida social de la Personas con discapacidad, es por eso que hemos cumplido con los siguiente:

## INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

1. Elevar el plan de trabajo del año fiscal 2023, a la DEFENSORIA DEL PUEBLO, mismo que contiene las actividades programadas para el presente año, así como el cumplimiento de la



- asignación del presupuesto anual municipal del 0.5%, para realizar actividades propias en beneficio de las Personas con Discapacidad – PED, Informe de Orientación de Oficio N°11675-2022-CG/DEN-SOO, así como el (monto devengado) del presupuesto institucional 2203, para financiar los gastos operativos, planes, programas y servicios de la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED) con la finalidad que se adopten las acciones preventivas o correctivas que correspondan en el marco de las competencias.
2. Se logró la contratación de 01 persona con discapacidad para que labore en la Entidad municipal, el mismo que actualmente se encuentra realizando actividades de apoyo administrativo.
3. Realización de 01 campaña médica de Certificación de Personas con discapacidad, la misma que logro la concurrencia masiva de PED, las mismas que fueron atendidas por los médicos respectivos, generando una data más reciente y real de la situación de salud de nuestros pobladores en el distrito, de esta campaña se sabe que fueron evaluados un promedio de 93 personas de los cuales se obtuvieron 11 certificados con discapacidad moderada, 01 persona con discapacidad leve y 53 con discapacidad severa, y un total de 28 personas que actualizaron sus certificados vencidos.
4. Logramos remitir a la Defensoría del pueblo y a la Contraloría general de la república la información encontrada que “la Entidad no presentó el Informe Anual del uso del Presupuesto Institucional en materia de Discapacidad a la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, a la Comisión de

## INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República y al Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), correspondiente al año fiscal 2021, situación que afecta los intereses del Estado, al no transparentar los resultados de su gestión a favor de la población con discapacidad, así como, ser pasible de sanciones y/o multas por parte del ente rector, y en virtud de nuestro compromiso, hemos remitido la información respecto al plan de trabajo a ejecutar junto con la certificación presupuestal correspondiente.

### **DEMUNA:**

Las actividades de la DEMUNA, continúan ejecutándose de la misma forma eficiente y de servicio a la ciudadanía, contribuyendo al bienestar de los niños y niñas que reciben una pensión alimenticia, así como derivando los casos complejos de violencia familiar a las instancias correspondientes.



También se ha logrado realizar una actividad de sensibilización sobre cuidado, acciones y recomendaciones en casos de violencia familiar, esto en el marco de la CONMEMORACION por el DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

### **PROGRAMA VASO DE LECHE.**

Se logró realizar de manera conjunta con las presidentas y la población beneficiaria, la elección del producto que se repartirá junto a la leche, de tal manera



## INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

que se cumpla con los requisitos mínimos requeridos según normativa.

Garantizando la atención al 100% de las personas beneficiadas encontradas al cambio de gestión.

También se ha realizado el reporte a la Contraloría General de la República sobre la solicitud a la entidad de remitir la actualización de padrones de beneficiarios del PVL para el año 2023

### ULE

Al iniciar nuestra gestión municipal, hemos continuado con el trabajo de empadronamiento, teniendo un saldo pendiente a empadronar para este año 2023 de 1397 hogares, de los cuales hasta la fecha se ha logrado visitar y empadronar de 370, lo que representa un porcentaje de 26% de hogares atendidos, con la finalidad de acercar los programas y /o servicios que se brindan a las familias en situación de vulnerabilidad.



Cabe resaltar que hemos reforzado esta unidad al asignarle empadronadores que trabajen en esa actividad, lo que nos permitirá cumplir con el compromiso asumidos en el marco del cumplimiento de la política nacional de desarrollo e inclusión social y a su vez, destacar como parte del conjunto de municipalidades que vienen participando en la estrategia del Sello Municipal.

Cumplir con los compromisos y tareas asignadas para este año con el Sello municipal, nos permitirá, mejorar la calidad de servicios que vienen

## INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

recibiendo nuestra población, además de permitirnos focalizar a más hogares que en un corto o mediano plazo, sean beneficiarios de otros programas complementarios como Beca 18, vale FISE, Juntos, Contigo y Pensión 65.

### **PADRÓN NOMINAL**

En este espacio de coordinación y articulación entre nuestra Entidad Municipal y el Centro de Salud Las Pirias, venimos cumpliendo al 100 %, ya que todos nuestros niños recién Nacidos menores de 60 días, se encuentran completamente identificados con su Código Único de Identificación, DNI y dirección, avalada con la visita domiciliaria.

### **GESTIÓN DE APOYO SOLIDARIO POR PARTE DEL GOBIERNO REGIONAL – canastas**

Como parte de las gestiones exitosas de este año, destacamos la presencia de la primera dama de la Región Cajamarca, en nuestro distrito, lo que en apoyo solidario se entregaron 100 canastas a las personas de la tercera edad que no reciben el programa de pensión 65 y las personas con discapacidad, de mayor necesidad socioeconómica.



### **CARTA DE ACEPTACIÓN DE PRIORIZACIÓN AL PEDIDO DE APOYO CON MATERIAL DE APOYO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

Con Oficio N° 024-2023-MDLP/A, se solicitó al OREDIS, la asignación de sillas de ruedas para las personas con discapacidad que a la fecha necesitan de apoyo biomecánico para poder trasladarse y/o incluso sentarse.

## INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

La respuesta de ello es favorable a nuestros intereses de mejorar la calidad de vida de cada uno de nuestros hermanos que sufren o padecen alguna discapacidad, ya que se ha destinado personal que realizará la evaluación médica para que se les asigne la ayuda biomecánica pertinente a cada caso evaluado, ello implica el apoyo con sillas de ruedas, prótesis, bastones, andadores, entre otros.

### CREACIÓN DEL PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL - CATEGORÍA I-1

La creación del Puesto de Salud, es prioridad para nuestra gestión, es por ello que se han tomado las acciones siguientes:

- Con fecha 17 de febrero se realizó la Aprobación del acuerdo de Concejo Municipal N°04-2023-MDLP, donde se le autoriza al alcalde, la firma del Convenio con la RIS – Jaén, el cual considera entre otras el financiamiento de la municipalidad, para la contratación del personal de salud, Tec. en Enfermería y Lic. en Enfermería, por un periodo de 02 años, ascendiendo a un total de S/. 114,000.00 (Ciento catorce mil con 00/100) soles.
- Se realizó el equipamiento con: una camilla, balanza pediátrica, Tensiómetro y Estetoscopio pediátrico, Estetoscopio para adultos, Camilla Ginecológica, esterilizador, fetoscopio, infantómetro, y otros bienes y materiales de oficina.
- Acondicionamiento de la infraestructura, para la puesta en funcionamiento del Puesto de Salud.
- Con fecha 03 de abril se presentó el Expediente, a la DIRESA – Cajamarca, para su revisión y emisión de opinión favorable para su creación.



## INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

- Encontrándose a la fecha en evaluación para su creación y funcionamiento.

### EN DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN AMBIENTAL

Esta gerencia, se crea y empieza a funcionar en el presente año, con la designación de un profesional para asumir las funciones de la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental, iniciándose las acciones contempladas dentro de los documentos de gestión actuales. Esta acción se constituye como un hecho histórico y trascendental en el desarrollo económico de nuestro distrito, en el contexto del desarrollo sostenible y sustentable, con visión a corto, mediano y largo plazo.

- Como primera acción, se elaboró el Plan de Desarrollo Agropecuario 2023-2026 del distrito, considerando nuestro potencial productivo, con énfasis en el cultivo de café y la diversificación productiva para la seguridad y **soberanía** alimentaria.

- Con el objetivo de mejorar la oferta, calidad y acceso del productor a los servicios de apoyo al desarrollo agropecuario mediante la capacitación y asistencia técnica, a través de los servicios que brinda la Municipalidad distrital Las Pirias para la mejora de la producción y productividad y elevar la calidad de vida de sus ciudadanos.

- Se fortaleció el equipo técnico de la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental, con la contratación de personal especializado para desarrollar las actividades

- Reactivación del servicio de recolección y limpieza pública del distrito de las Pirias.

- Elaboración de documentos de gestión para el adecuado manejo de residuos sólidos.

- o Plan de barrido y limpieza de las áreas públicas.



INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS  
PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

- Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA – 2024.
  - Plan de ruta de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos.
  - Programa de Educación, Ciudadanía y Cultura Ambiental - EDUCCA.
- Proceso de Conformación del Sistema de Gestión Ambiental Local (Comisión Ambiental Municipal – CAM).
  - Creación del cerco epidemiológico contra la rabia, habiendo vacunado 311 bovinos y equinos, en el corredor lechero (Caseríos de San Francisco, La cordillera y Salabamba) y otros caseríos del distrito, con una colaboración tripartita entre la Municipalidad – SENASA y población, en donde la población asume el costo de la vacuna, la Entidad Municipal contrata al especialista y SENASA, brinda la legalidad de la intervención a través del Certificado de Vacunación entregado, todas estas actividades aterrizaran en la suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional, entre la MDLP y SENASA.

ESPECIE	CATEGORÍA	CANTIDAD	TOTAL
BOVINA	VACA	125	294
	VAQUILLONA	48	
	VAQUILLA	9	
	TERNERA	42	
	TERNERO	32	
	TORETE	22	
	TORO	16	
EQUINA		17	17
TOTAL			311

- Es importante resaltar que estamos trabajando constantemente en las gestiones para que el proyecto “Mejoramiento de la Competitividad de los productores de

## INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

ganado bovino lechero en la Región Cajamarca” con código SNIP N° 225834, se implemente de manera sistemática en nuestro distrito de Las Pirias.

- Se viene realizando acciones para el cumplimiento de Carta de Intención Interinstitucional – Programa Regional de Forestación y Reforestación Poncho Verde, celebrada por la MDLP y la Agencia Agraria Jaén, firmada el 24 de febrero del presente año, para la producción estimada de 120,000 plántones forestales y agrícolas para la mejora de la productividad agroforestal del distrito, como café en sus diversas variedades, pino, eucalipto, bambú, roble y laurel, cuya producción se instalará en tres viveros, que se ubicaran en los Caseríos de San Miguel, La Laguna y el distrito de Las Pirias. Para lo cual se viene realizando la identificación de productores agropecuarios.
- A través de la gestión ante la Agencia Agraria Jaén, se logró la afectación de uso de una moto lineal YAMAHA 200.
- Nuestro equipo técnico forestal, realizó la siembra de 300 árboles forestales y ornamentales en diversas localidades del distrito, con motivo del día de la madre tierra.
- Se viene realizando, la identificación de organizaciones de productores en el ámbito distrital, con la finalidad de promover el trabajo articulado, proveer de asesoramiento técnico productivo, promover actividades de valorización de la producción a través de ferias y eventos de fomento, articulación con otras oficinas públicas del sector agrario.



### ACCIONES A DESARROLLAR.

- Registro de productores agropecuarios del MIDAGRI, el cual esta pendiente de la acreditación de las claves y usuarios por parte de la Entidad competente.
- Asistencia Técnica Personalizada y capacitación grupal en producción agropecuaria y ambiental.

INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS  
PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

- Implementación del botiquín agropecuario, para el servicio asistencial, para el periodo 2023-2026
- Producción de 120 000 plántones agrícolas y forestales.

**DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA (PROBLEMA):**

"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO EN LOS CASERIOS DE SAN JUAN DE TUNGUILLAN PEÑA BLANCA, CRUZ ROJA LA MUSHCA Y LAS PIÑAS, DISTRITO DE LAS PIRIAS -JAEN - CAJAMARCA"

✓ Se SOLICITÓ al Órgano de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Jaén, programe la realización de un control específico en la ejecución de la obra: a fin de que mediante la referida acción se determine las responsabilidades a que hubiere lugar.

✓ SE NOTIFICÓ mediante conducto notarial al CONSORCIO LAS PIRIAS en su domicilio legal consignado en el contrato de ejecución de obra, otorgándole un plazo no mayor de 15 días hábiles para que SUBSANE LOS VICIOS OCULTOS descritos en el Informe N.º 074-2023-MDLP-GIDUR/GYVF-G, suscrito por el Gerente de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural, por cuanto nos encontramos dentro del plazo de responsabilidad establecida por la ley y el contrato de ejecución de obra.

Se elaboró el informe de Estado situacional en el cual se determinó que sobre la obra "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO EN LOS CASERIOS DE SAN JUAN DE TUNGUILLAN PEÑA BLANCA, CRUZ ROJA LA MUSHCA Y LAS PIÑAS, DISTRITO DE LAS PIRIAS - JAEN -CAJAMARCA" existe irregularidades en cuanto a su ejecución el mismo que fue remitido para su revisión, evaluación y acciones de ley a la Contraloría General de la República.

"CREACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DE LAS LOCALIDADES DE FLOR DE CAFÉ, EL CAFÉ, SAN ISIDRO, SAN FRANCISCO, LA CORDILLERA, EL PARAÍSO Y SECTOR NARANJITOS, DISTRITO DE LAS PIRIAS JAÉN - CAJAMARCA".

INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS  
PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

✓ La entidad municipal, viene realizando las coordinaciones y acciones necesarias para levantar la suspensión de la obra, las cuales están relacionadas a la falta de disponibilidad del terreno para la construcción de la captación del sector Naranjito, permitiendo que en el menor plazo posible la empresa contratista reinicie los trabajos de ejecución y culminación de la obra.

“REPARACIÓN DE TRACTOR ORUGA EN/EL(LA) LOCALIDAD DE LAS PIRIAS, DISTRITO LAS PIRIAS, PROVINCIA JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA”. Por un monto ejecutado de S/. 120,000.00 (ciento veinte mil con 00/100) soles, a la fecha se ha enviado CARTA NOTARIAL a la Empresa REPUESTOS Y SERVICIOS SEÑOR CAUTIVO S.A.C., solicitando ejecución de garantía, visto que en la actualidad presenta las mismas fallas mecánicas, otorgándole a la empresa un plazo máximo de 5 días hábiles para apersonarse a la Entidad.

### GESTIÓN DE INVERSIONES

Los Proyecto de Inversión gestados en los 100 primeros días de la presente Gestión se detalla a continuación:

CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE PROYECTOS DE INVERSIÓN REACTIVADAS EN ACTUALIZACIÓN Y BUSQUEDA DE FINANCIAMIENTO	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/)	NIVEL DE ESTUDIO	OBSERVACIONES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
2350552		MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL A NIVEL DE AFIRMADO DESDE EL CRUCE TUNGUILLÁN HASTA QUILLABAMBA Y SAN MIGUEL DEL DISTRITO DE LAS PIRIAS - PROVINCIA DE JAEN -	16,598,787.30	EXPEDIENTE TECNICO	SE FIRMÓ CONVENIO 148-2023-MTC/21, PARA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR N MONTO DE S/ <b>8,283,679.00</b>	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - PROVIAS DESCENTRALIZADO

INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS  
PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

		DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA				
2486725		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LAS CALLES ALIPIO PONCE, ANGEL CUSTODIO Y MARAÑON, DISTRITO DE LAS PIRIAS, PROVINCIA DE JAEN- REGION CAJAMARCA	1,878,000.00	PRE INVERSION - PERFIL	EN ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO CON CONTRATO N° 012-2023-MDLP/GM	MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - PROGRAMA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS - PMIB
2327922		CREACION DE LOSA DEPORTIVA MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD LAS PIÑAS, DISTRITO DE LAS PIRIAS - JAEN - CAJAMARCA	205,213.00	EXPEDIENTE TECNICO	EN ACTUALIZACION DE EXPEDIENTE PARA EJECUTAR POR ADMINISTRACION DIRECTA 2023	FONCOMUN 2023
2273263		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E.N 16057 DEL CPM RUMIBAMBA, DISTRITO DE LAS PIRIAS - JAEN - CAJAMARCA	2,100,222.00	EXPEDIENTE TECNICO	EN PROCESO DE ACTUALIZACION DE EXPEDIENTE TECNICO	Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED
2343549		MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DE LA RUTA CA-539, EMP TE-5N, JAEN - LAS PIRIAS A NIVEL DE BICAPA, DISTRITO DE LAS PIRIAS - JAEN - CAJAMARCA	13,978,866.00	EXPEDIENTE TECNICO	EN PROCESO DE ACTUALIZACION DE EXPEDIENTE TECNICO	PROVIAS DESENTRALIZADO PVD
2574714		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN	3,673,843.00	ESTUDIO DEFINITIVO	SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO AL BANCO DE LA NACION PARA ADQUISICIÓN DE MOTONIVELADORA	FINANCIAMIENTO CON EL BANCO DE LA NACIÓN

INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS  
PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

		MUNICIPALIDAD DISTRITAL LAS PIRIAS DISTRITO DE LAS PIRIAS DE LA PROVINCIA DE JAEN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA				
2277545		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. INICIAL N 024 EN LA LOCALIDAD DE LAS PIRIAS, DISTRITO DE LAS PIRIAS - JAEN - CAJAMARCA	861,603.60	EXPEDIENTE TECNICO	EN ACTUALIZACION DE EXPEDIENTE 2023	GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
2379674		CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LAS LOCALIDADES DE LA FORTUNA, LA LIBERTAD, QUILLABAMBA Y SAN MIGUEL, DISTRITO DE LAS PIRIAS - JAEN - CAJAMARCA	5,617,515.67	PRE INVERSION - PERFIL	EN ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO	MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL - PNSR
2316414		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E N 16058 Y LA I.E N 17715 EN LOS CASERIOS SALABAMBA Y LAGUNA, DISTRITO DE LAS PIRIAS - JAEN - CAJAMARCA	3,948,157.00	EXPEDIENTE TECNICO	EN ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO	Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED
2288803		REHABILITACION, MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL LAS PIRIAS- EL LIMON- RUMIBAMBA, DISTRITO DE LAS PIRIAS - JAEN - CAJAMARCA	1059273.71	PRE INVERSION - PERFIL	EN ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - PROVIAS DESCENTRALIZADO

INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS  
PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

2493691	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CAMINO VECINAL CRUCE CORDILLERA - SAN FRANCISCO JAVIER DEL CENTRO POBLADO RUMIBAMBA, DISTRITO DE LAS PIRIAS - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2,169,197.00	PRE INVERSION - PERFIL	EN ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - PROVIAS DESCENTRALIZADO
<b>TOTAL</b>		<b>52,090,678.28</b>			

**METAS LOGRADAS:**

<b>1</b>	<b>SE LOGRÓ REACTIVAR (FORMULAR -REFORMULAR - ACTUALIZAR) 16 PROYECTOS E INVERSIONES DEL SECTOR TRANSPORTES POR UN MONTO DE S/ 60,617356.17</b>
<b>2</b>	<b>SE LOGRÓ REACTIVAR (REFORMULAR Y/O ACTUALIZAR) 9 PROYECTOS E INVERSIONES DEL SECTOR EDUCACIÓN POR UN MONTO DE S/ 18501140.73</b>
<b>3</b>	<b>SE LOGRÓ REACTIVAR (FORMULAR) 1 PROYECTO DE INVERSIÓN DEL SECTOR SALUD POR UN MONTO DE S/ 8054448.56 - ESPECIFICAMENTE EL CENTRO DE SALUD DEL DISTRITO DE LAS PIRIAS</b>
<b>4</b>	<b>SE LOGRÓ REACTIVAR (FORMULAR) 2 PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - PNSR Y PMIB POR UN MONTO DE S/ 7495515.67</b>
<b>5</b>	<b>SE LOGRÓ FORMULAR 1 PROYECTO DE INVERSIÓN EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCION (MERCADO CENTRAL DE LAS PIRIAS) POR UN MONTO DE S/ 10050000.00</b>
<b>6</b>	<b>SE LOGRÓ FORMULAR 1 PROYECTO DE INVERSIÓN EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO (PROYECTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO) POR UN MONTO DE S/ 4184965.00</b>

El presente periodo 2023 de los 100 primeros días se han registrado 15 proyectos de Inversión declarados VIABLES y en proceso de actualización de expedientes técnicos, 02 de los cuales se presentaron al Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial – FIDT. Así mismo, se aprobaron en el Sistema Invierte.pe 12 IOARR, de los cuales 2 se presentaron a PROVIAS DESCENTRALIZADO y 10 se presentó al Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales - FONDES.

- Con fecha 05 de abril se firmó convenio para la ejecución física de la Obra: “MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL A NIVEL DE

# INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

AFIRMADO DESDE EL CRUCE TUNGUILLÁN HASTA QUILLABAMBA Y SAN MIGUEL DEL DISTRITO DE LAS PIRIAS - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA” con CUI 2350552, por un monto de S/. 8,283,679.00.

• A la fecha se tiene aprobados y firmados 02 CONVENIOS DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DE INTERVENCION INMEDIATA, financiadas por el PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL “LURAWI PERU” del Ministerio de Trabajo y Promoción, las cuales son:

1. LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE EN LAS LOCALIDADES DE LAS PIRIAS - FLOR DE CAFE - EL CAFE, DISTRITO DE LAS PIRIAS - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, por un monto de S/. 124,237.00.

**Lurawi Perú**  
Oportunidades que cambian vidas

**TU MUNICIPALIDAD TE INVITA A PARTICIPAR**

El Programa Lurawi Perú y tu municipalidad te ofrecen la oportunidad de tener un empleo temporal y recibir un incentivo económico. Participa y contribuye en la mejora de tu distrito o centro poblado.

REQUISITOS	BENEFICIOS
<ul style="list-style-type: none"><li>Tener entre 18 y 64 años</li><li>Estar en situación de desempleo</li><li>VEN EN CUENTA QUE:<ul style="list-style-type: none"><li>S. INGRESO: 02,000</li><li>S. INGRESO: 02,000</li></ul></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Incentivo económico de S/ 80 soles por día de participación</li><li>Póliza de seguros</li><li>Kit de implementos de seguridad y sanitario</li></ul>

**IMPORTANTE**

La actividad de intervención inmediata está situada en: **LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE EN LAS LOCALIDADES DE LAS PIRIAS - FLOR DE CAFE - EL CAFE, DISTRITO DE LAS PIRIAS - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.** y tiene 41 empleos temporales disponibles.

**INFORMES E INSCRIPCIONES:**  
Llamando a los teléfonos: 974879964 - 975093533 desde el 02 de mayo hasta el 09 de mayo del 2023

**¡LA INSCRIPCIÓN ES COMPLETAMENTE GRATUITA!**

2. LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE EN LAS LOCALIDADES DE LA SOLEDAD - SALABAMBA, DISTRITO DE LAS PIRIAS - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, por un monto de S/. 109,918.00

**Lurawi Perú**  
Oportunidades que cambian vidas

**TU MUNICIPALIDAD TE INVITA A PARTICIPAR**

El Programa Lurawi Perú y tu municipalidad te ofrecen la oportunidad de tener un empleo temporal y recibir un incentivo económico. Participa y contribuye en la mejora de tu distrito o centro poblado.

REQUISITOS	BENEFICIOS
<ul style="list-style-type: none"><li>Tener entre 18 y 64 años</li><li>Estar en situación de desempleo</li><li>VEN EN CUENTA QUE:<ul style="list-style-type: none"><li>S. INGRESO: 01,000</li><li>S. INGRESO: 01,400</li></ul></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Incentivo económico de S/ 80 soles por día de participación</li><li>Póliza de seguros</li><li>Kit de implementos de seguridad y sanitario</li></ul>

**IMPORTANTE**

La actividad de intervención inmediata está situada en: **LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE EN LAS LOCALIDADES DE LA SOLEDAD - SALABAMBA, DISTRITO DE LAS PIRIAS - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.** y tiene 37 empleos temporales disponibles.

**INFORMES E INSCRIPCIONES:**  
Llamando a los teléfonos: 974879964 - 975093533 desde el 02 de mayo hasta el 09 de mayo del 2023

**¡LA INSCRIPCIÓN ES COMPLETAMENTE GRATUITA!**

El monto total del financiamiento por parte del PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL “LURAWI PERU” del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo será de S/. 234,155.00 (doscientos treinta y cuatro mil, ciento

INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS  
PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

cincuenta y cinco) soles. Dichas actividades se tienen programadas ejecutar en el mes de mayo del 2023, previa inscripción de personal en situación de desempleo entre los 18 y 64 años, el mismo que tendrá una remuneración de S/. 44.00 soles de incentivo económico más póliza de seguro y sanitario.

INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS  
PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

**En el AREA TECNICA MUNICIPAL (ATM) - acciones conjuntas a LAS JASS,  
se realizó lo siguiente:**

1. Se solicitó apoyo al Programa Nacional de Saneamiento Rural -PNSR, a fin de dar rehabilitación de los componentes de los sistemas de abastecimiento de agua potable y disposición de excretas, afectados por las frecuentes precipitaciones pluviales, en el marco del D.S N° 034-2023-PCM, Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Cajamarca, La Libertad, Lambayeque y Piura, por impacto de daños ante intensas precipitaciones pluviales.

2. Se solicitó la adquisición y puesta de funcionamiento de 13 sistemas de cloración en el Distrito de Las Pirias (de las localidades de: La Palma, La Soledad, Naranjitos, Choloque, La Laguna, El Café, Flor del Café, La Mushca, Las Piñas, El Laurel, Las Pirias, Rumibamba y Salabamba), a fin de salvaguardar la salud de la población consumiendo agua segura.

3. Se firmó un convenio entre la Municipalidad Distrital de las Pirias y el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para la transferencia de una partida Presupuestal al Programa Presupuestal 0083: Programa Nacional de Saneamiento Rural: ACTIVIDAD: 5006299 POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO: Productos químicos.

Creación de Unidad de Gestión Municipal – UGM, oficina encargada de la administrar, operar y mantener los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en las localidades.

INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS  
PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

**ABASTECIMIENTO:**

A la fecha del presente informe se tienen en proceso 03 procedimientos de selección los cuales se detallan a continuación:

- CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LAS CALLES ALIPIO PONCE, ANGEL CUSTODIO Y MARAÑON, DISTRITO DE LAS PIRIAS, PROVINCIA DE JAEN-REGION CAJAMARCA con un valor referencial de S/ 137,400.00 (Ciento Treinta y Siete Mil Cuatrocientos y 00/100 Soles).

ITEM	NOMENCLATURA	DESCRIPCION DEL OBJETO	MONTO GANADO EN PROCESO	FASE DE PROCESO	ESTADO
1	AS-SM-1-2023- MDLP/CS-1	CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LAS CALLES ALIPIO PONCE, ANGEL CUSTODIO Y MARAÑON, DISTRITO DE LAS PIRIAS, PROVINCIA DE JAEN-REGION CAJAMARCA	S/ 123,660.00	FIRMA DE CONTRATO	EN EJECUCION

La empresa ganadora de la licitación es CONSORCIO LAS PIRIAS (integrado por AYBARSA CONSULTORES EIRL, con RUC N° 20450449718, con 50% de participación e INTEGRAL INGENIERIA Y PROYECTOS EIRL con RUC N.º 20607444081, con 50% de participación), monto adjudicado de S/ 123,660.00 (Ciento Veintitrés Mil Seiscientos Sesenta y 00/100 Soles) establecido mediante CONTRATO DE CONSULTORIA DE OBRA N° 012 - 2023- MDLP/GM, firmado el día 19 de abril del 2023.

- ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIRIAS PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA DEL AÑO 2023, con un valor referencial de S/ 142,058.94 (Ciento Cuarenta y Dos Mil Cincuenta y Ocho y 94/100 Soles).

INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS  
PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

ITEM	NOMENCLATURA	DESCRIPCION DEL OBJETO	MONTO GANADO EN PROCESO	FASE DE DE PROCESO	ESTADO
1	AS-SM-2-2023- MDLP/PVL-1	ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIRIAS PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA DEL AÑO 2023	-----	PRESENTACION DE OFERTAS	EN PROCESO

Actualmente el procedimiento de selección se encuentra en la fase de presentación de ofertas (21.04.2023), al término de esta etapa, el día 24 de abril del presente se realizará la evaluación y posterior otorgamiento de la buena pro, para después de ello según los plazos establecidos mediante la Ley N° 30225 “Ley de Contrataciones con el Estado”, se declare consentida para proceder a la fase de perfeccionamiento de contrato y finalmente la firma del contrato.

- ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS DIFERENTES UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIRIAS PARA EL AÑO 2023, con un valor referencial de S/ 165,646.55 (Ciento Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Cuarenta y Seis y 55/100 Soles).

ITEM	NOMENCLATURA	DESCRIPCION DEL OBJETO	MONTO GANADO EN PROCESO	FASE DE DE PROCESO	ESTADO
1	SIE-SIE-1-2023- MDLP/CS-1	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS DIFERENTES UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIRIAS PARA EL AÑO 2023	-----	PRESENTACION DE OFERTAS	EN PROCESO

Actualmente el procedimiento de selección se encuentra en la fase de presentación de ofertas (21.04.2023), al término de esta etapa, el día 24 de abril del presente se realizará la apertura de ofertas y el periodo de lances para posterior otorgamiento de la buena pro, para después de ello según los plazos establecidos mediante la Ley N° 30225 “Ley de Contrataciones con el Estado”, se declare consentida para proceder a la fase de perfeccionamiento de contrato y finalmente la firma del contrato.

## INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

Es importante indicar, que a la fecha de presentación del informe de los 100 días de gestión (30.04.2023), los procesos de ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIRIAS PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA DEL AÑO 2023 y ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS DIFERENTES UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIRIAS PARA EL AÑO 2023, se encontraran en fase de consentimiento de buena pro, en los dos casos con montos y proveedores adjudicados.

Así también es necesario señalar que, se ha cumplido en el presente años con darle los **mantenimientos preventivos y correctivos** tanto de las maquinarias pesadas como la de las unidades móviles, actualmente se está realizando las coordinaciones pertinentes para que las maquinas estén operativas al 100% y con todos los documentos debidamente reglamentados a la fecha.

Así mismo en cumplimiento y evitando las observaciones derivadas del Informe de Acción de Oficio Posterior N°025-2022-OCI/0375-AOP, La Contraloría General de la República del Perú nos comunica sobre el hecho con indicio de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior sobre “la administración municipal no registró en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) las Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio emitidas entre el 1 de junio de 2021 al 31 de marzo de 2022, afectando la transparencia y publicidad de las contrataciones públicas. En ese sentido nuestra gestión municipal, registra en el tiempo permitido todos y cada uno de los documentos emitidos en honor a la verdad y transparencia.

## EN COMUNICACIONES Y MODERNIZACIÓN DIGITAL

Se ha cumplido con la implementación de las directivas vigentes, en mérito a los reportes remitidos por la Contraloría general de la República respecto a la transparencia de la información de nuestra Entidad, solicitada mediante Informe de Orientación de Oficio N°13154-2022-CG/DENSOO, comunicando La situación adversa identificada como resultado de la Orientación de Oficio a la incorporación a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano - GOB.PE por parte de la entidad, con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan en el marco de las competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso materia de control, así como la inmediata respuesta a lo solicitado en el Informe de Acción de Oficio Posterior N°16495-2022-CG/DEN-AOP, donde nos comunica sobre el hecho con indicio de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior sobre “la no implementación del Portal de Transparencia Estándar – PTE afectando el acceso a la información sobre el uso de los recursos públicos y sobre la gestión institucional por parte de la ciudadanía e instituciones; Asimismo, la promoción de una cultura de transparencia y el fortalecimiento de la vigilancia ciudadana sobre los actos de la administración pública”, acción que fue implementada y corregida en el segundo mes del año.

También en cumplimiento al informe de Acción de Oficio Posterior N°15284-CG/DEN-AOP, la Contraloría General de la República del Perú nos comunica sobre el hecho con indicio de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior sobre que “la Entidad no dispone de una **mesa de partes digital**, situación que afecta la transformación digital de los procesos, servicios y la eficiencia en la gestión de los procedimientos administrativos que ofrece a los ciudadanos y personas en general” la misma que actualmente se encuentra operativa y funcional, a través de nuestra página Web [www.munilaspurias.gob.pe](http://www.munilaspurias.gob.pe), de manera que ahí se publica la

## INFORME DE LOS 100 PRIMEROS DIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL LAS PIRIAS - GESTIÓN 2023-2026

información necesaria y actualizada constantemente, acción que se encontraba omisa y con necesidad urgente de implementación.

Así mismo existen actualmente los dominios y correos institucionales que funcionan de manera corporativa, permitiendo acceder a los servicios que brinda el Estado.

Quedando a la fecha pendiente solo la implementación total del gobierno digital, en el marco de la Ley de Gobierno Digital, en el Aplicativo Informático dispuesto por la Secretaría del Gobierno y Transformación Digital, situación que afecta la vigilancia y acompañamiento al cumplimiento de las normativas en materia de gobierno, transformación y confianza digital por parte de la autoridad técnico normativa sobre la materia, y con ello la digitalización de los procesos y la prestación de servicios digitales que generen valor público para los ciudadanos y personal en general”, el mismo que ya se encuentra designado con Resolución de Alcaldía N° 034-2023-MDL/A.

### DEUDAS ENCONTRADAS POR EL ÁREA:

Las deudas heredadas a la SUNAT por la actual gestión datan desde el año 2017 al 2022, ascendiendo a un total de S/. 59, 574.00, la misma que se viene pagando periódicamente, debido a la presunta omisión de funciones de los anteriores funcionarios municipales.

**ACCIONES E INFORMES RECIBIDOS Y REMITIDOS A CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA:**

Informe de Orientación de Oficio N° 27181-2022-CG/DEN-SOO, El Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Jaén de la Contraloría General de la República solicita el requerimiento de información sobre las acciones adoptadas sobre la situación adversa identificada como resultado de la Orientación de Oficio, el mismo que señala que: “El funcionario responsable del Equipo de Transferencia del Titular Saliente (ETTS) no ha registrado el documento de conformación y el Acta de Instalación del ETTS en el aplicativo informático “Sistema de Rendición de Cuentas y Transferencia de Gestión”, el mismo que fue atendido oportunamente con la información con la que se contaba.

Se implementó el Sistema de Declaraciones Juradas La Contraloría General de la República solicita a la Entidad se remita las Declaraciones Juradas de Intereses y de Bienes Patrimoniales de los funcionarios municipales de nuestra gestión.

## APOYOS COMUNALES

1. EN SAN MIGUEL: Instalación de tubería de 10” para drenaje pluvial y protección de la plataforma de la carretera San Miguel – San Juan de Tumbillan.
2. De igual manera se realizará la Instalación de tubería de 10” para drenaje pluvial y protección de la plataforma de la carretera El Laurel.
3. Reparación de la instalación sanitaria del Centro de Salud Las Pirias, para garantizar la buena atención a la población.
4. Contratación de 01 secretaria ejecutiva para apoyo institucional de la I.E. Mariano Melgar – Las Pirias.
5. Adquisición de dos aulas prefabricadas para las II.EE. II. del Caserío San Miguel y el Centro Poblado de Rumibamba
6. Construcción de pórtico en el ingreso principal de la I.E. N° 16032 - La Mushca.
7. Adquisición de materiales de construcción, agregados y otros para las I.E.I. de Salabamba, la I.E. primaria de Rumibamba, la casa comunal de El Limón, así como, el PRONOEI del Caserío Peña Blanca y La Soledad, también en I.E. P. El café.

## CONCLUSIÓN:

En resumen, les proponemos a las diversas organizaciones amigas, aquí presentes, que se sumen a una iniciativa distrital por un desarrollo ciudadano de alto nivel, en donde escuchemos a organizaciones de la sociedad civil, a académicos y a nuestros empresarios preocupados por el desarrollo económico del distrito. En el marco de este diálogo será necesario evaluar la efectividad de la política planteada por nuestro gobierno municipal, con respecto a la seguridad ciudadana, a la propuesta en términos de infraestructura y desarrollo territorial, a la inclusión social, económica y cultural para con nuestros niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores.

Es por eso que el día de hoy, entregamos un mensaje de esperanza, de trabajo, de compromiso y entrega de nuestras mejores acciones, para que se materialice nuestro proyecto político de desarrollo distrital.

MUCHAS GRACIAS, HERMOSO PUEBLO DE LAS PIRIAS.